

34118

Señor
**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
PORTOVIEJO**

Señor Intendente:

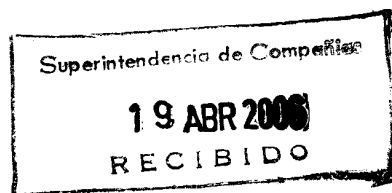
En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañías comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha 19 de Abril del 2006, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía AZFER S.A. , la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	C.C.#	CESIONARIO	C.C.#	#ACCIONES
ANITA LUCETTE AZÚA FERNÁNDEZ	130669402-5	MIRYAM ELIZABETH ZAMBRANO VÉLEZ	130400315-3	160

Tanto cedente como cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,


Miryam Elizabeth Zambrano Vélez
GERENTE GENERAL



Clasificación 0,04

Señora:
Miryam Elizabeth Zambrano Vélez
Gerente General de
"AZFER S. A."
Presente

Estimada señora:

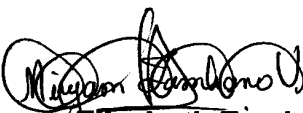
De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 18 de Abril del 2006, la señorita Anita Lucete Azúa Fernández, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, poseedora de la cédula de ciudadanía No. 130669402-5, ha transferido el veinte por ciento de las acciones que posee en la compañía "AZFER S.A." esto es 160 (ciento sesenta) acciones de un valor de un dólar cada una a favor de la señora **MIRYAM ELIZABETH ZAMBRANO VÉLEZ**, ecuatoriana, poseedora de la cédula No. 130400315-3 .

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; y que la compañía no tiene pasivos, obligaciones, ni gravámenes de ninguna naturaleza, siendo de responsabilidad de la cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente,


Anita Lucete Azúa Fernández
CEDENTE


Miryam Elizabeth Zambrano Vélez
CESIONARIA

